

Realiv

## ACTA N° 6/21

**Sesión ordinaria de la Comisión Asesora del 22/04/2021 a la hora 12:00**

**Atendiendo a las disposiciones adoptadas debido a la emergencia sanitaria por la pandemia COVID 19, esta reunión se realizó por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM**

<b>Con la presencia de:</b>	
Representante de Pro Rectorado de Gestión	Lic. Lucía Laviano
Representante del Orden Docente (a)	Prof. Adj. Rafael Rey
Representante por los funcionarios T/A/S	Sra. Mariela González
<b>Asisten:</b>	
Coordinador de la Unidad Académica del ICF	Prof. Adj. Mag. Dalton Rodríguez
Directora de División de la Dirección General de Personal	T.A Cristina Sierra
Directora de División del Área Administrativa del ICF	Sra. Cecilia Querejeta
Directora de Depto. Administrativo del ICF	Sra. Donatella Sappino
Jefe de Sección Gestión del ICF	Sra. María Cristina Negro

### **Acuerdos**

**1) Postergar la aprobación del Acta Nro. 5 de la sesión de fecha 08.04.2021, de acuerdo a lo manifestado en sala por la representante de los funcionarios T/A/S Sra. Mariela González, que solicita modificar el Acuerdo Nro. 5 de la referida Acta. (3 en 3).**

**2) VISTO:** Lo informado en sala por la Directora de División Administrativa Sra. Cecilia Querejeta y el Coordinador de la Unidad Académica Mag. Dalton Rodríguez, respecto a la elaboración de informe de necesidades financieras para el ICF en el presente ejercicio, que será remitido a la División Contaduría Central, según el acuerdo Nro. 2 de la Comisión Asesora de fecha 08.04.2021,

**SE ACUERDA:**

Mantener el punto en el orden del día, a fin de considerarlo en la Comisión, una vez que se disponga del informe presupuestal que envíe la División Contaduría Central, y de la propuesta fundamentada de esos requerimientos.

(3 en 3)

**3) Exp. 012010-000001-20**

**SE ACUERDA:** Mantener en el orden del día, el asunto sobre la financiación del segundo semestre del Programa ProCES, a fin de continuar analizando la financiación, que será considerada, de acuerdo al punto anterior.

(3 en 3)

**4)**

**SE ACUERDA:**

a) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Sr. Pro Rector de Gestión Dr. Luis Víctor Leopold, de fecha 7 de abril de 2021, en relación a la posibilidad de inscripción a los cursos y actividades de ICF, para el conjunto de la comunidad universitaria, según luce en el Dist. Nro. 9/21.

b) El Área Académica definirá el público al que estará dirigida cada actividad y en qué condiciones, a efectos de que Sección Bedelía realice las convocatorias y controles correspondientes, de acuerdo a lo expresado por la Lic. Lucía Laviano.

c) Dejar constancia que ya se ha comunicado esta resolución a Sección Bedelía de ICF.

(3 en 3)

**5)**

**SE ACUERDA:** a) Tomar conocimiento del informe sobre las Estadísticas ICF 2020, elaborado por la Sección Bedelía del Instituto, a solicitud de la Dirección General de Planeamiento (DGPlan), que luce en el Dist. Nro. 10/21.

b) Agradecer y felicitar a la Jefa de Sección Bedelía Sra. María del Rosario Hernández y a la Administrativa Sra. Ana Martín, por el excelente trabajo realizado, de acuerdo a los nuevos requerimientos exigidos por la Dirección General de Planeamiento.

(3 en 3)

**6) Fijar la próxima sesión de la Comisión Asesora, para el jueves 6 de mayo de 2021, a las 12 y 30 horas, por la plataforma ZOOM.**

(3 en 3)



Instituto de  
Capacitación y Formación



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

# Comisión Asesora

Realiv

---

Lic. Lucia Laviano  
Representante del Pro Rectorado de  
Gestión

---

Prof. Adj. Rafael Rey  
Representante del Orden Docente (a)

Sra. Mariela González  
Representante de los funcionarios T/A/S